

La violencia intragénero en el teatro lésbico español

Gender Violence in Spanish Lesbian Theatre

Alicia Casado Vegas
A.M.A.E. M
alicastoyota@yahoo.com

Resumen

A partir de 2005, con la ley del matrimonio igualitario empiezan a aparecer obras que retratan la realidad homosexual, sin embargo, pese a que existen ya un buen número de textos tanto teóricos como de ficción dramática que abordan la violencia de género, apenas encontramos un puñado de obras que se atrevan a retratar la violencia intragénero.

Este trabajo por tanto pretende visibilizar la violencia en el seno de la pareja lésbica y la analiza como un proceso de dominación y control similar al que se produce en las parejas heterosexuales. Para ello se toma como base las obras de Alicia Casado, Mar Gómez González, Gorka González Carazo, Marta Mangado y Ramón Paso.

Palabras clave: Teatro lésbico, violencia de género, homosexualidad, feminismo, teatro español contemporáneo.

Abstract

From 2005 onwards, with the law of equal marriage, works that portray the homosexual reality, however, despite the fact that there already exist a good number of texts, both of theoretical and fictional drama, which address gender-based violence, we hardly find a handful of works that dare to portray the violence in homosexual relationship. This essay, therefore, aims to make visible the violence at the heart of the lesbian couple, and analyzes it as a process of domination and control similar to that which occurs in heterosexual couples. To this purpose we will use the plays of Alicia Casado, Mar Gómez González, Gorka González Carazo, Marta Mangado y Ramón Paso.

Key Words: Lesbian theatre, gender violence, homosexuality, feminism, contemporary Spanish theatre.

Una sociedad que compra medicamentos para los dolores del alma, que pretende erradicar la violencia de género sin probar a deconstruirlo, que minimiza el papel de la violencia invisible, que no cultiva la autoestima, ni apunta al sistema educativo, ni revisa los anuncios publicitarios, o que posee una legislación que no sabe muy bien distinguir entre abuso o violación, posiblemente no esté a la altura de reconocer la existencia de la violencia en el seno de la pareja homosexual y mucho menos de analizarla como un proceso de dominación y control similar al que se produce en las parejas heterosexuales. Si el teatro es un espejo en donde contemplar la realidad en la que surge, es cierto que a partir de 2005, con la ley del matrimonio igualitario empiezan a aparecer obras que retratan la realidad homosexual y pese a que existen ya un buen número de textos tanto teóricos como de ficción dramática que abordan la violencia de género, y sin embargo apenas encontramos un puñado de obras que se atrevan a retratar la violencia intragénero.

En este sentido, cuando me propuse escribir mi drama *El pez que lloraba dentro de su pecera* en 2012, apenas si localicé un trabajo realizado por *Aldarte* en el País Vasco, que llevaba interesándose por el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja gays y lésbicas desde el año 2008, y que con toda razón afirmaba en octubre de 2012 que “en nuestro país no existen estudios que nos puedan ofrecer un diagnóstico en base al cual cumplimentar acciones concretas”¹.

Ya en los meses de abril y mayo de 2017 empezaron a aparecer algunos artículos en diarios como *el Periódico* o la *Vanguardia* que resucitaban este asunto. Así, el 31 de mayo de 2017 en *Existe y tiene nombre: Violencia intragénero* del diario *el Periódico*, Lucía Etxebarria se lamentaba de que el acercamiento a este tipo de violencia tuviera que pasar por tener que implicar a un famoso para gozar de repercusión mediática, y argumentaba sobre la invisibilidad de esta lacra dando algunas razones que se deducen de la esencia de una sociedad patriarcal y homófoba, que predica que dos mujeres que pelean no pueden hacerse daño y que si un hombre se deja pegar por otro es porque no se ha sabido defender².

El pasado 16 de abril de este año, el diario *20 minutos* recogía la noticia de que colectivos como el LGTBI pol de la policía, el COGAM de Madrid y el de Colegas reclamaban al

¹ <http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/BUENOSTRATOS.pdf>

² Anoto la cita exacta: “Y en casi todos los casos nadie considera víctima a la víctima porque «dos chicas que se pegan no se hacen daño» y «si a un hombre le pega otro hombre, es que no se ha sabido defender” <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20170531/existe-y-tiene-nombre-violencia-intragennero-6074790>

Ministerio del Interior un protocolo específico para denunciar la violencia intragénero tras conocer la noticia de un posible caso en el pueblo cordobés de Priego. Esta petición venía a recordar otra de abril de 2017 que reivindicaba la necesidad de instaurar una efeméride el 14 de abril para celebrar el Día Nacional contra la Violencia Intragénero. Entonces se cumplían ocho años del primer asesinato reconocido de este tipo en la localidad almeriense de Adra³ y una encuesta del COGAM de Madrid revelaba que al menos un 30% de gays y lesbianas habían sufrido violencia dentro de la pareja.

Por eso destaco la novedad de los textos que vamos a comentar y que cito por orden cronológico: *El pez que lloraba dentro de su pecera* de Alicia Casado publicado en 2013⁴, *El incidente*, una pieza demicroteatro de Gorka González Carazo estrenada en 2016⁵, *Mermelada de fresa* de Marta Mangado y *El jardín salvaje* de Ramón Paso, que son dos piezas incluidas en el espectáculo *El síndrome de los agujeros negros*⁶ de 2016, y *Petra y Carina* de Mar Gómez González de 2017⁷. En resumen, tres piezas cortas y dos textos largos.

³ Pueden verse: <http://www.colegas.lgbt/2017/04/13/se-cumplen-8-anos-del-primer-asesinato-por-violencia-intragennero-es-necesario-un-dia-nacional-que-lo-recuerde/>.

<http://www.lavanguardia.com/sucesos/20170419/421830372998/hay-amores-que-matancampana-lgtb-para-visibilizar-la-violencia-intragennero.html>.

<http://www.lavanguardia.com/vida/20170425/422025619181/intragennero-violencia-oculta.html>.

⁴ *El pez que lloraba dentro de su pecera*. En *En Teatro. Alumnos RESAD 2013*, Madrid, editorial Fundamentos.

⁵ *El incidente* fue estrenada en junio de 2014 en el Teatro La Usina como escena sobre la violencia de género heterosexual bajo la dirección de Sheila Beltrán por la compañía Artes Escénicas. Posteriormente fue reescrita como obra de maltrato de género homosexual y restrenada el 19 de octubre de 2016 en el teatro La Escalera de Jacob por la compañía Medios Revueltos bajo la dirección de Carlos Gomariz.

(<http://www.reaccionquimica.es>. <https://www.facebook.com/reaccionquimica11>. https://teatro.universogay.com/el-incidente-dos-mujeres-que-se-aman-y-ocultan-un-gran-secreto_15102016.html).

Gorka González Carazo (Valladolid, 1984) ha estrenado diversas obras de temática lésbica como *Amigas Forever* en junio de 2013 en la sala Bululú2120

(<http://www.reaccionquimica.es>. <https://www.facebook.com/reaccionquimica11>), *El pepino* estrenada en marzo de 2014 en el teatro El Montacargas.

(<http://www.reaccionquimica.es>. <https://www.facebook.com/reaccionquimica11>), *Conocer a sus padres*, *La candidata ideal* y *El acertijo* en el Primer Festival de Microteatro de Artistas a Escena de 2014 en Epoka Lounge & Bar por la Compañía Artes Escénicas bajo la dirección de Sheila Beltrán

(<http://www.reaccionquimica.es>. <https://www.facebook.com/reaccionquimica11>).

<https://allevents.in/madrid/tres-escenas-con-dos-ovarios/1502026113395292>.)

⁶ Este espectáculo consta de cinco textos escritos por Ramón Paso, Sandra Pedraz y Marta Mangado y estrenado en el mes de septiembre 2016 en la sala Nao 8 de Madrid. Recientemente, en marzo de 2018, ha sido repuesta en el teatro Lara con dos nuevas actrices y una puesta en escena diferente por parte del coautor y director Ramón Paso. ([ww.culturamas.es/blog/2017/07/18/reestreno-de-el-sindrome-de-los-agujeros-negros-cinco-historias-prohibidas/](http://www.culturamas.es/blog/2017/07/18/reestreno-de-el-sindrome-de-los-agujeros-negros-cinco-historias-prohibidas/))

⁷ *Petra y Carina* se estrenó en el teatro Luchana el 14 de abril de 2017. Es una obra producida por La Moderna y dirigida por Sandra Dominique, interpretada por Paula Fonca y Fabia Castro, con escenografía de Ana Montes y diseño de luces de José Muñoz. (<http://teatroluchana.es/cartelera/petra-y-carina/>.) Crítica: Yolanda Dorado (*La Tribuna Feminista*, 04/2017) disponible en <http://www.tribunafeminista.org/2017/04/critica-teatral-petra-y-carina-de-sandra-dominique-y-mar-gomez/>; Raúl Hernández (*Ovejas Muertas*, 25/03/2017) disponible en <https://ovejasmuertas.wordpress.com/2017/03/25/historia-de-dos-relato-de-uno-petra-y-carina-de-mar-gomez-glez-con-direccion-de-sandra-dominique/>.

El pez que lloraba dentro de su pecera es el único texto extenso que se centra en el tema de la violencia intragénero al entrelazar dos historias de violencia, una en una pareja heterosexual y otra en una lésbica, la primera retratada en su momento climático (el intento de asesinato) y la segunda en el inicio del proceso o período de la violencia invisible. *El incidente* construye una pequeña escena cotidiana en la que una pareja de mujeres ordenan la casa con motivo de la visita de la madre de una de ellas que desemboca en una patética discusión. *Mermelada de fresa* bucea en la profunda grieta de la soledad de una mujer que necesita proyectar sobre la conquista de una noche la pérdida de otro amor, tenido o soñado y *El jardín salvaje* presenta a una chica joven que, pasado un largo tiempo, invade la casa de una mujer madura con la que de niña tuvo una relación erótica para pedirle cuentas. Por último *Petra y Carina*, que se propone diseccionar la delgada línea que va del amor al desamor, incorpora una patética escena en que la adinerada Petra humilla a su compañera por ponerse una ropa que considera inadecuada para acompañarle a una cena de trabajo.

Ni en texto de Mar Gómez ni en el de Alicia Casado se ve la violencia física explícita.

El pez que lloraba dentro de su pecera analiza la violencia invisible e incide en la característica señalada por Aldarte de la falta de conciencia de lesbianas y gays para percibirse a sí mismas como víctimas. Blanca es una abogada que nunca ha logrado ejercer como tal, y que trabaja como docente, hasta que se enamora de Victoria con la que decide dar el paso de irse a vivir y sentar la cabeza a pesar de haber sido siempre un espíritu libre. Al ver la noticia en un informativo sobre una mujer arrojada por el balcón por su marido reconoce en ella a Berta, su exvecina y amiga de su madre fallecida, y decide ejercer la abogacía para ayudarla animada por Victoria que, prometiéndole soporte económico, empuja a Blanca a dejar un trabajo que no le satisface. Pese a las sensatas advertencias de su mejor amiga Elena, Blanca pasará del canto a la vida inicial del “Si no hacemos ahora lo que nos gusta, ¿cuándo Elena? ¿Qué otra vida tenemos?” a perder pie completamente al final de la obra:

Lo difícil, lo difícil es saber dónde está el suelo, debajo de esta tarima flotante una masa y el cemento, y quizá todavía quede mucho para llegar al suelo. En los intersticios, es en los intersticios donde se cuece todo, donde se cuelan seres diminutos, ratas que deshacen labores, que destejen lo tejido, que roen contornos, huesos y cimientos. (p. 63-64)

De manera que su lenguaje preciso exponente del discurso racional se deshilará en la irracionalidad de lo poético en un proceso simétricamente opuesto al vivido por Berta, la

víctima heterosexual, que se presenta con un lenguaje onírico, al comienzo de la obra en el hospital, luchando por su vida.

La trágica historia de Berta debería servir de ejemplo para Blanca y sin embargo cuando es preguntada por aquella si tiene pareja, apenas se atreve a decir que vive con un amiga, por lo que acoge la réplica de Berta como un mantra tranquilizador: “Hace bien, así nunca la pasará lo que me pasó a mi” (p. 50)

Pero Blanca da vueltas en círculo en el cristal invisible como ese pez que aparece al principio de la obra en el delirio de Berta en el hospital, entre la muerte y la vida: “He visto un pez sin respirar, llorando bajo el agua, aplastado por una columna milenaria. Llorando lágrimas inútiles en la inmensidad del agua, sólo yo puedo verlas ¿Sabe? Cuando regrese a casa volveré a por él” (p. 24). Esta es la primera alusión al pez en la obra que, de símbolo, pasará a ser un pez rojo auténtico que la ya recuperada Berta regalará a Blanca para que lo ponga en libertad. Y es ese pez al que veremos boquear en el suelo al recibir por azar un manotazo en un forcejeo con Victoria, la pareja de Blanca, focalizando en él toda la tensión. Por ello la obra concluye con la imagen de Blanca, descalza, abandonando la casa de su maltratadora con una carpeta y con un pez rojo dando vueltas en su pecera.

Si bien es cierto que la obra de Alicia Casado se detiene en el lento proceso del deterioro psicológico de la víctima y en la precisión de los pasos de la “verduga”, no es menos cierto que en *El incidente*, pese a su brevedad, el carácter de los personajes queda perfectamente retratado por sus palabras y acciones, y en un breve diálogo deducimos que Paula ya ha cedido a presiones anteriores de su pareja para que abandone algo que le gustaba como el teatro, y que ahora está colgando de la pared un odioso cuadro que tenían escondido para quedar bien con la supuesta suegra.

En *El incidente* Gorka González sí que nos lleva hasta la contemplación de la violencia física. Por tres veces su personaje llamado también Berta abofetea en escena a su pareja Paula, y sin embargo su texto no rehúye la dificultad de los antecedentes, y es capaz de crear el clima propicio para que el bofetón aflore. Berta va proyectando sobre Paula su propio insoportable sentimiento de inseguridad y esta debilidad emocional tiene que ser ocultada a toda costa a través de la violencia:

Berta.- (...) Pero siempre soy yo la que saca las cosas de contexto, siempre soy yo la que empieza a gritar, siempre soy yo la que empieza a insultar...

Paula.- ¿Y no es verdad?

Berta.- No, no lo es.

Paula.- Berta, por favor...

Berta.- Mira, Paula, si hay una víctima aquí soy yo. Y no me vas a comer la cabeza como la última vez.
Paula.- ¿Como la última vez?
Berta.- Sí, como la última vez.
Paula.- ¿Qué pasó la última vez?
Berta.- Que me hiciste creer que la víctima eras tú.
Paula.- Como si no fuera verdad... ¿Y cuándo he dicho yo eso?
Berta.- La última vez que hablamos del "incidente", como tú lo llamas.
Paula.- Lo llamo "incidente" para que no lo saquemos de madre.

El incidente es el eufemismo empleado para referirse a la violencia real, al hecho de que Berta ya había golpeado a Paula.

Si en *El pez que lloraba* se igualaban violencia de género e intragénero, aquí es imprescindible subrayar el dato de que este texto es una reescritura de otro anterior del 2014 protagonizado por una pareja heterosexual. Porque la violencia es solo violencia y únicamente precisa de un presunto empoderado y de un sumiso.

Por su parte, Ramón Paso, ya desde su dirección de *El síndrome de los agujeros negros* (2016) revela una actitud normalizadora del lesbianismo, porque su propósito es utilizar la alegoría del agujero negro para elevar la soledad del individuo a la categoría de una oscura divinidad que nos traga, nos devora y nos abduce hasta la extremairracionalidad. Y así las dos escenas de violencia en la pareja lésbica son tratadas de la misma manera que si se tratara de una pareja heterosexual.

El síndrome de los agujeros negros se presentaba con el subtítulo de "Cinco historias prohibidas", con lo que ya se advertía de la intención de sorprender y retar la moral del espectador. Como en el caso de la piecita de González Carazo, en la historia de Marta Mangado, *Mermelada de fresa*, la brevedad no es enemiga de la profundidad. Ana y Daniela se han conocido en una discoteca y han coronado la noche de placer en casa de Ana. La escena comienza con el climax de la alegría, el goce, la diversión y el entusiasmo hasta el momento en el que Daniela quiere irse a su casa, momento en el que Ana parece transformarse en una especie de psicópata a lo Mrs Hyde:

Daniela. Eh, bueno, mira, es muy tarde, y estoy un poco mareada. Mañana trabajo. Creo que es mejor que me vaya.
Ana. (Seca) He estado toda la tarde haciendo mermelada para ti. No te puedes ir.
Daniela. ¿Has estado toda la tarde haciendo mermelada para alguien que no conocías?
Ana. ¿Que no conocía?
Daniela. Me voy a ir.

Ana. *¿Qué es eso de que no te conocía?*⁸

Sin embargo, la pericia de Marta Mangado y del director Ramón Paso, consiguen que, pese al tremendo asesinato final de Daniela, Ana sea capaz de conmover al espectador quien se ve impelido a asomarse al agujero negro de su terrible soledad, para comprenderla necesidad de amor sin objeto como diría Lorca, porque sentimos que ella ni siquiera se da cuenta de que ha matado a Daniela, que tal vez ella cree que sólo le ha dado un fuerte abrazo de amor.

El último agujero negro lo visitamos en *El jardín salvaje*, escrita por Ramón Paso y vista por la crítica como una obra sobre la pederastia pero que en mi opinión trata más bien de lo que se conoce como abuso sexual infantil, como comentaré más adelante relacionándolo con mi texto *Exorcismo de sirena*.

El jardín salvaje cuenta cómo Alicia, una joven, ya hecha mujer, invade con una pistola la casa de otra mujer bastante mayor que ella, Belén, con la que había tenido relaciones sexuales diez años atrás, cuando tenía solo doce años.

Alicia cuenta cómo durante esos diez años de radical ausencia, ella ha ido perdiéndose de cuerpo en cuerpo sin encontrar lo que sentía con Belén. Esto consigue que el espectador no vea a una niña abusada sexualmente, primero porque ella se presenta como una amante abandonada y segundo, y lo que es más importante, porque ella se reconoce a sí misma como un ser que sentía placer en esa relación:

Alicia. *¿Qué pasa con la chica que me compraba libros y videojuegos... que me llevaba a comer pizza... que me metía la lengua en el coño...? ¿Qué ha pasado con ella?*⁹

Pero no es menos cierto que Alicia es incapaz de superar esa historia y de vivir su vida de una manera normal, ya que ese episodio de la infancia la ha marcado tan profundamente que ya sólo puede vivir dentro del agujero negro sin oxígeno, o sencillamente morir. Por eso arriba hablaba de abuso sexual infantil, porque es un proceso lento durante el cual el

⁸ Fragmento extraído de la crítica firmada por Horacio OtheguyRiveira: <http://www.culturamas.es/blog/2017/07/18/reestreno-de-el-sindrome-de-los-agujeros-negros-cinco-historias-prohibidas/>: Reestreno 2018 de "El síndrome de los agujeros negros": cinco historias prohibidas.

⁹ Ver nota 6.

abusado va siendo vampirizado por el abusador hasta perder el alma, relacionado con el síndrome de Estocolmo ¹⁰.

Es fácil entender que Alicia se acabará suicidando con la pistola que traía para obligar a Belén a quererla como antes o para vengarse, pero como no es capaz de matarla le dejará el legado de la culpa mientras viva.

Es absolutamente significativo el instante en que Alicia consigue arrancarle a Belén un beso quien, en todo momento, se ha mantenido en el personaje cuerdo que pide perdón desde el sincero arrepentimiento, pero la Alicia adulta constata que ese beso no puede saber como los de antaño porque ya no hay pasión o porque la realidad nunca se corresponde con el ideal de una imaginación amasada en la levadura de un largo tiempo.

Exorcismo de sirena (2008) de Alicia Casado trascendía el detalle de presentar a personajes lesbianos para bucear en el fango del problema del abuso sexual infantil en el seno de la propia familia, con el convencimiento de que este ultraje y la violación son delitos de género ya que la gran mayoría de los violadores y abusadores sexuales son hombres. Por eso hablaba de reto moral y por eso es sorprendente la valentía de Ramón Paso este su *El jardín salvaje*.¹¹

Por último, *Petra y Carina* (2017)¹² de Mar Gómez, con una estudiada estructura a modo de diario que da saltos en el tiempo, relata la historia de amor de las dos protagonistas desde el inicio de su pasión hasta su deterioro. Se destaca siempre la aureola de Petra de empresaria adinerada que seduce con una *glamurosa* riqueza. Petra conoció a Carina

¹⁰ Para aclarar este sentimiento, a falta del texto aún inédito, me permito recurrir a unas palabras de Soledad, el personaje víctima de mi obra *Exorcismo de sirena*, dirigidas a su abusador:

SOLEDAD.- (...) *Tu presencia era una voz mentirosa que lo invadía todo de repente y me convertía de pronto en una puta adulta cínica. Te ofrendé mis años. Ya nunca, nunca, nunca, nada volvería a ser lo mismo. Empecé a habitar el limbo, el lugar de los que murieron en el instante de nacer, casa sin paredes, y como un nubarrón caían telones de acero afilados que me cercaban la realidad.*

(...)

Ya nunca, nada, nunca, nada volvería a ser lo mismo.

Nunca amanezca a mis ojos la hermosa luz del día, nunca amanezca en mi boca una palabra aurora. ¿Qué podía saber un niño de lo inexistente, de lo innombrable, de lo que no se veía porque era oscuro, de aquella cosa que no era mala pero que tampoco era buena porque no podía gritarla ni hacer que existiera fuera de mí?

¹¹ *Exorcismo de sirena* (tragedia) fue estrenada en la sala Cuarta Pared el 28 de febrero de 2008 producida por las Marías Guerreras, dirigida por Pepa Sarsa y Eva Parra. Fue repuesta en el Teatro Lagradael 26 de febrero de 2010 y en el teatro Conde Duque el 2 de diciembre de 2011 también producida por María Guerreras, pero dirigida por Juana Casado. El texto fue publicado en la colección *El Teatro de Papel*, n.º 7, de la revista teatral *Primer Acto* (Casado, 2008).

¹² *Petra y Carina* (comedia dramática) se estrenó en el teatro Luchana el 14 de abril de 2017 a las 20:00 horas. Obra producida por La Moderna y dirigida por Sandra Dominique. Es una historia de amor y desamor inspirada en la pieza de Fassbinder. (<http://teatrosluchana.es/cartelera/petra-y-carina/>). Yolanda Dorado (*La Tribuna Feminista*, 04/2017) disponible en <http://www.tribunafeminista.org/2017/04/critica-teatral-petra-y-carina-de-sandra-dominique-y-mar-gomez/>; Raúl Hernández (*Ovejas Muertas*, 25/03/2017) en <https://ovejasmuertas.wordpress.com/2017/03/25/historia-de-dos-relato-de-uno-petra-y-carina-de-mar-gomez-glez-con-direccion-de-sandra-dominique/>.

porque la encontró borracha en medio de una carretera, le pareció muy bella y decidió llevarla a su chalet para ducharla y cuidarla. Carina llega debilitada a la vida de Petra tras una ruptura amorosa y su poco talento como cantante de copla que apenas le llega para cantar en pequeños locales. Mar Gómez muestra cómo Petra en el fondo se siente superior a su pareja Carina con la que se permite ejercer de Pigmalión y el lujo de triturar su autoestima en la citada escena del vestido en donde el poder se disfraza de amor.

“CARINA.- Dilo, dilo, que lo sabes, claro que lo sabes. ¿Lo llevan mucho las qué?
 PETRA.- A mi tú no me levantes la voz.
 CARINA.- Yo te levanto lo que me da la gana que para algo soy tu novia.
 PETRA.- Baja a voz que nos van a oír los vecinos.
 CARINA.- Lo llevan mucho las qué...
 PETRA.- Déjalo, ya no tenemos tiempo para esto.
 CARINA.- Las putas, lo llevan mucho las putas, putas, putas, putas. Que si tú no tienes huevos para decir lo que piensas de mí, lo digo yo
 PETRA.- No pienso eso.
 CARINA.- ¿Entonces por qué dices que me visto como una puta?
 PETRA.- Igual es sólo que tienes mal gusto.
 CARINA.- Que tengo el gusto en el culo está claro, porque si no, no sé qué coño hago contigo.
 PETRA.- Cuidado Carina...
 CARINA.- Con esa cara de atontada que tienes
 PETRA.- ¿Pero tú quien te crees que eres para hablarme así? ¿Quién te ha pagado ese vestido de fulana? (CARINA se lo va quitando) Eso, desnúdate, que lo de estar en pelotas se te da muy bien y así se da cuenta de que ese rollito de nueva rica que te gusta tanto.”

Finalmente Carina acabará aniquilada llorando. Es una escena conocida, de roles, que hemos visto en el mundo heterosexual. Una vez más la mirada de la dramaturga encarna patrones de dominio y sumisión superando el accidente del sexo de sus protagonistas. Es evidente que estamos ante una realidad compleja y que la mirada de estos artistas supone un valioso granito de arena.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Casado, A. *Exorcismo de sirena*. En Tur, Aina y Alicia Casado, *Evolución. Exorcismo de sirena*. Madrid: Primer Acto, 2008.

—. *El pez que lloraba dentro de su pecera*. Yolanda Pallín (coord.), *Teatro. Alumnos RESAD 2013*. Madrid: Fundamentos, 2013.

—. *Teatro lésbico*. Madrid: Fundamentos, 2018.

Mujica Flores, I. “Visibilidad y participación social de las mujeres lesbianas en Euskadi”, 2007.

Recuperado de

<http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/visibilidad%20castellano.pdf>

[13/06/2018].

Palma Borrego, M. J. “La literatura lesbiana española. Un lugar casi desierto”, 2006.

Recuperado de

www.caladona.org/.../LA%20LITERATURA%20LESBIANA%20ESPAÑOLA.doc [13/06/2018].

Pascual, I. “Víctimas en tránsito: La dramaturgia de *Exorcismo de sirena*, de Alicia Casado”, *Stichomythia*9, 2009, 43-49.

Platero, R. (ed/coord.). *Lesbianas: discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina, 2008.

Reiz, M. “Radicalidad política y frescura escénica”, *Primer Acto* 328, 2009, 135-137.

Simonis, A. “Yo no soy esa que tú te imaginas: representación y discursos lesbianos en la literatura española”. En Platero, Raquel (coord.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina, 2008, 233-280.